



25 DE JUNIO DE 2021.-

Fórm. 235	<u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>de Producto Fitosanitario*</u>
	Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: DOXON 250 EC		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO EMULSIONABLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
OXADIAZON	24%	250 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Piridazinonas		
Número de Registro: 5355 Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Nombre del fabricante o formulador: SHANDONG WIEIFANG RAINBOW CHEMICAL Co. Ltd.		
País de origen: CHINA Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Nombre y dirección de la firma registrante: AGRO REGIONAL S.R.L. Dr. Pouey 496, Las Piedras. Tel.: 2364 5400		
Instrucciones de almacenamiento: Producto inflamable. Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-veneno (calavera)"		

B RECOMENDACIONES DE USO:
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u>
Instrucciones de uso: DOXON 250 EC es un herbicida selectivo de pre, post emergencia y post-transplante del cultivo y pre o post-emergencia temprana de malezas gramíneas y latifoliadas. El mecanismo de acción es la inhibición de la protoporfirógeno oxidasa, inhibiendo la síntesis de membrana celular DOXON 250 EC debe ubicarse uniformemente en el suelo para una acción eficiente, requiere una buena preparación de éste para que la superficie esté pareja y no haya terrones al momento de la aplicación. En suelos con contenido de materia orgánica igual o mayor a 3,5% puede reducirse el control de malezas.



Cultivo	MALEZAS QUE CONTROLA		Dosis L/ha	Observaciones
	Nombre común	Nombre científico		
Arroz (<i>Oryza sativa</i>)	Capiqui	<i>Stellaria media</i>	1.8-3.6	Presiembra del cultivo y preemergencia de malezas
	Capín	<i>Echinochloa cruz-galli</i>		
	Cebollín	<i>Cyperus esculentus</i>	1.8	Post-emergencia de malezas + 6 L/ha de Propanil
	Arroz rojo	<i>Oryza sativa</i>		
	Bolsa de pastor	<i>Capsella bursa-pastoris</i>		
	Brachiaria	<i>Brachiaria platyphylla</i>		
Cebolla (<i>Allium cepa</i>), Ajo (<i>Allium sativum</i>)	Pata de gallina	<i>Eleusine indica</i>	1.8-3.6	Post-emergencia del cultivo (mayor a 3 hojas) y preemergencia de las malezas. En ajo se puede aplicar en pre o post-emergencia del cultivo
	Gambarrusa	<i>Althernathera phylloxeroides</i>		
	Junquillo	<i>Cypersu diiformis</i>		
	Manzanilla	<i>Matricaria chamomilla</i>		
	Mastuerzo	<i>Coronopus didymus</i>		
	Mostacilla	<i>Rapistrum rugosum</i>		
	Pastito de invierno	<i>Poa annua</i>		
	Pasto blanco	<i>Digitaria sanguinalis</i>		
Cebolla almácigos (<i>Allium cepa</i>)	Pasto bolita	<i>Cyperus rotundus</i>	1.8-2.7	Cuando el cultivo tenga más de dos hojas verdaderas desarrolladas
	Malvavisco	<i>Sida rhombifolia</i>		
	Rábano	<i>Raphanus raphanistrum</i>		
	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>		
	Yuyo colorado	<i>Amaranthus qutensis</i>		

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN, PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Número, frecuencia o espaciamiento de aplicaciones si corresponde: Una sola aplicación por temporada.

Compatibilidad y fitotoxicidad:

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto con los de reacción alcalina. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico, o sobre la efectividad agronómica o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: cebolla, ajo 120 días – Arroz: no corresponde

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar hasta que el depósito haya secado completamente, por lo menos 24 horas.

MODO DE APLICACIÓN:

Para preparar el producto, llene el tanque de la pulverizadora con agua hasta la mitad de su capacidad, luego incorporar lentamente la cantidad requerida de DOXON 250 EC con el agitador en marcha. Complete la carga de agua manteniendo el agitador o retorno en funcionamiento hasta lograr un caldo homogéneo. Esta suspensión debe ser utilizada dentro de las 24 horas de preparada.

- Preparar únicamente lo estimado para el día.
- Si el preparado queda en reposo durante varias horas, es necesario hacer funcionar el agitador o retorno durante algunos minutos, antes de recomenzar la aplicación.
- **Está prohibido el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre**



mediante el uso de recipientes intermedios.

MÉTODO DE APLICACIÓN:

Debe aplicarse en suelo sin terrones y limpio, no es necesario incorporarlo.

Equipos terrestres: utilizar una presión de trabajo de entre 30 - 60 psi y un volumen de aplicación de 80-100 L/ha.

Equipos aéreos agrícolas, utilizar picos de tipo cono hueco de la serie D con difusor adecuado para obtener una deposición mínima sobre el blanco de 40 gotas/cm². Volumen de aplicación: 30 - 40 L/ha.

Manejo de la deriva:

Se debe tener especial cuidado en evitar la deriva de la neblina de pulverización fuera del área a tratar. No aplicar con vientos mayores a 10 Km./h., Temp. del aire mayor a 27°C o humedad relativa menores a 60%.

Resol.s/n de 14/5/2004 y N° 188 DE 25/3/2011:

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. N°129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares)~

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica: **CLASE III LIGERAMENTE PELIGROSO IPCS/OMS,2009**

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros auxilios:

Ingestión: No provocar el vómito. Contacto con la piel: Lavado de las partes afectadas con abundante agua o agua y jabón. Quitar las ropas contaminadas y lavarlas antes de volverlas a usar. Contacto con los ojos: Lavado a chorro con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. Inhalación: Retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

En todos los casos consultar al médico llevando la etiqueta y/o envase del producto.

Consultar al C.I.A.T. (Hospital de clínicas, 7º piso) Teléfono 1722.



Franja color azul

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.



No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto.

No pulverizar contra el viento. Evitar la deriva.

No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes, botas, careta, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas:

A) MEDIDAS GENERALES PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Aplicaciones foliares

- No producir deriva. Usar técnicas de aplicación que disminuyan la deriva (tipos de boquilla, altura de la barra de aplicación, velocidad de aplicación, volumen de aplicación) y evitar aplicaciones en condiciones climáticas que aumenten las posibilidades de ocurrencia. La Empresa aplicadora es la responsable por los daños que se produzcan.
- No lavar ni vaciar equipos de pulverización en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua
- La protección de los polinizadores y en particular de la abeja es necesaria para la producción sostenible de alimentos y en varios cultivos está asociada a mayores cosechas.
- **B) PELIGROSIDAD**

Toxicidad para aves: Ligeramente tóxico

MEDIDAS DE MITIGACION:

- Aplicaciones foliares
- No aplicar desde madurez fisiológica en adelante

Toxicidad para peces: Moderadamente tóxico

MEDIDAS DE MITIGACION:

- Aplicaciones foliares
- No aplicar el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 h de aplicación) o deriva del producto
- Prohibida la aplicación a una distancia a cuerpos de agua menor a 10 m en aplicaciones terrestres y 30 m en aplicaciones aéreas
- Evitar la aplicación en surcos de erosión, desagües o áreas que descargan escorrentía en cuerpos de agua adyacentes.

Toxicidad para abejas: Virtualmente no tóxico

No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto. No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua.

Disposición final de envases: Una vez vaciado el contenido del envase haga el "Triple lavado" del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. -Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal. Traslade los envases con triple lavado al centro de acopio más cercano.



D LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA

“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.

“NO TRANSPORTE NI ALMACENE CON ALIMENTOS, UTENSILIOS DOMESTICOS O VESTIMENTAS”.

“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TEL: (02)1722”.

“CONCURRIR AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.

“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.

“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.

Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

“USO AGRICOLA”

“PROHIBIDO SU USO DISTINTO A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA”

“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.

NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

Botella	0.1, 0.5 y 1	PEAD
BIDON	5, 10, 20 y 25	PEAD

FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma

(3) Titular, Representante legal o apoderado, acreditado ante la DGSA